

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 14 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: H 00128/2018 Matrícula: 3122FLT Nif/Cif: 44230613A Co Postal: 21110 Municipio: ALJARAQUE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 07 de Noviembre de 2017 Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros.

Expediente: H 00139/2018 Matrícula: 6468BBX Nif/Cif: B41889577 Co Postal: 21004 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 09 de Noviembre de 2017 Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001 Euros.

Expediente: H 00150/2018 Matrícula: 2326BGP Nif/Cif: B21209101 Co Postal: 21110 Municipio: ALJARAQUE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 07 de Noviembre de 2017 Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401 Euros.

Expediente: H 00168/2018 Matrícula: 6468BBX Nif/Cif: B41889577 Co Postal: 21004 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 14 de Noviembre de 2017 Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001 Euros.

Expediente: H 00169/2018 Matrícula: 6468BBX Nif/Cif: B41889577 Co Postal: 21004 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 14 de Noviembre de 2017 Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601 Euros.

Expediente: H 00251/2018 Matrícula: 5951JTP Nif/Cif: B21560628 Co Postal: 21700 Municipio: PALMA DEL CONDADO (LA) Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 09 de Diciembre de 2017 Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401 Euros.

Expediente: H 00274/2018 Matrícula: 9703GWN Nif/Cif: X5753865R Co Postal: 18125 Municipio: ALHAMA DE GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de Diciembre de 2017 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601 Euros.

Expediente: H 00275/2018 Matrícula: Nif/Cif: X2611072C Co Postal: 18125 Municipio: ALHAMA DE GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de Diciembre de 2017 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601 Euros.

Expediente: H 00280/2018 Matrícula: 9703GWN Nif/Cif: X5753865R Co Postal: 18125 Municipio: ALHAMA DE GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de Diciembre de 2017 Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros.

Expediente: H 00317/2018 Matrícula: 3464JPY Nif/Cif: 27295900Y Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Diciembre de 2017 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601 Euros.

Expediente: H 00332/2018 Matrícula: 1090BSP Nif/Cif: 48934306N Co Postal: 21100 Municipio: PUNTA UMBRIA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Enero de 2018 Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401 Euros.

Expediente: H 00348/2018 Matrícula: 0438GVW Nif/Cif: B21303193 Co Postal: 21870 Municipio: ESCACENA DEL CAMPO Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 11 de Enero de 2018 Normas Infringidas: 140.18,141.25 LEY 16/87 Sancion: 601 Euros.

Expediente: H 00384/2018 Matrícula: MA001978CC Nif/Cif: 44204819S Co Postal: 21756 Municipio: ROCIO (EL) Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 27 de Enero de 2018 Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001 Euros.

Expediente: H 00440/2018 Matrícula: 9700JWC Nif/Cif: B21472170 Co Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Febrero de 2018 Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001 Euros.

Expediente: H 00450/2018 Matrícula: 9700JWC Nif/Cif: B21472170 Co Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Febrero de 2018 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001 Euros.

Expediente: H 00471/2018 Matrícula: 8116JVX Nif/Cif: B21489737 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2018 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301 Euros.

Expediente: H 00519/2018 Matrícula: 0117CFX Nif/Cif: B21540356 Co Postal: 21005 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2018 Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301 Euros.

Expediente: H 00554/2018 Matrícula: 4148FLF Nif/Cif: A21038054 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 05 de Marzo de 2018 Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601 Euros.

Expediente: H 00597/2018 Matrícula: SE004329CS Nif/Cif: B90159047 Co Postal: 41318 Municipio: VILLAVERDE DEL RIO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Marzo de 2018 Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros.

Expediente: H 00659/2018 Matrícula: 2063BDV Nif/Cif: B21511589 Co Postal: 21440 Municipio: LEPE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 06 de Abril de 2018 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601 Euros.

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante

la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Avenida de la Ría, 8-10, 21001 Huelva.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Huelva, 14 de enero de 2019.- La Delegada, María Dolores Herrera Medina.